



II REUNIÓN DE DIRECTIVA DE COMISIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022

Realizada en 9 febrero 2022

Con la presencia del Dip Rolando Gonzalez Patricio, Secretario de Comisiones, de la Senadora Silvia Giacoppo, Secretaria alterna de Comisiones, Dr Elias Castillo, Secretario Ejecutivo, Dip Leandro Ávila, Secretario de Relaciones Interinstitucionales, Dip Karine Niño, Secretaria de Relaciones Interparlamentaria, Senadora Beatriz Paredes Rangel, Vicepresidenta por México, Dip Alfredo Fratti Presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, se realizo el acto de instalación de la reunión.

Dip Rolando González Patricio, secretario de Comisiones

Muy buenos días a todos y todas, agradeciendo la presencia en esta reunión, pero sobre todo quisiera solicitarles, apelando a su comprensión que hagamos la reunión de Directiva de Comisiones más ágil de la historia del Parlatino, por lo siguiente, tenemos a las dos de la tarde que instalar tres comisiones y en medio de tantos compromisos pudiéramos decir, ¿qué importa si hoy empezamos unos minutos más tarde? Pero no es así, porque tenemos al Ministro de Trabajo de Uruguay que ha tenido la gentileza de acompañarnos para exponer en la Comisión de Asuntos Laborales y tenemos que cuidar su agenda y su tiempo, y al hacerlo cuidamos el prestigio del Parlatino.

Por tanto, le ruego hacer una reunión muy ágil, pero que sea productiva, propongo seguir una metodología muy simple, pero que pudiera resultar muy práctica. Primero, que no agotemos en las comisiones más de tres minutos para referir los resultados más importantes de la Comisión en el año, los proyecto de ley modelo, tal discusión y tal informe, se cumplió la agenda para poder centrar el análisis muy pronto en los temas del primer semestre del 2022 y obviamente las dos comisiones que preside Uruguay necesitan estar disponible para a las dos de la tarde por su compromiso y también el presidente de la Comisión de Salud, el diputado Luis Velásquez, está recuperándose de la COVID, está en línea con nosotros y nos ha pedido, por otras razones también poder hacerlo en un primer momento.

Entonces vamos a avanzar esta que es mi última reunión como Secretario de Comisiones, porque ya se cumple el segundo mandato y por reglamento no puedo continuar en esta responsabilidad. Tenemos la tranquilidad de que se ha trabajado muy duro en estos años, he contado con el privilegio de tenerlos a ustedes, quienes estaban antes y quienes se han incorporado después, con la buena voluntad de garantizar los mejores resultados de trabajo a nuestro alcance y el acompañamiento de la senadora Silvia Giacoppo en estos últimos dos años, que también ha ayudado mucho, ella y su equipo a que en las difíciles condiciones de la pandemia mantuviéramos el trabajo y la productividad de las

comisiones de Parlatino, lo cual garantizó en lo fundamental que el Parlatino siguiera viviendo en los hechos, no solo en la norma, porque el trabajo de comisiones le dio vida al Parlatino en estos años.

Por tanto, con esa satisfacción, que comparto con ustedes, comenzamos este trabajo casi maratónico de esta sesión. Les voy a pedir porque es un año de pandemia, porque la ha sufrido en carne propia y por lo que significó como agenda de su comisión que comencemos con la Comisión de Salud e inmediatamente pasamos a laborales. Adelante, doctor Luis Velásquez.

COMISIÓN DE SALUD

Dip Luis Velásquez Presidente (Cuba)

Muy buenos días para todos los parlamentarios, y parlamentarias que nos acompañan hoy, agradezco la posibilidad que me dan de intervenir por vía virtual. Creo que una de las pocas veces que no puedo estar con ustedes y vamos a hacer uso del tiempo que nos ha pedido el diputado Rolando, miren la comisión en esta etapa del año que se ha mencionado el año 2021, ha trabajado de manera consistente en todas las actividades que le han correspondido, participando en diferentes acciones, incluyendo la propuesta de un proyecto de ley modelo sobre tuberculosis.

Hemos participado también en EUROLAT, en un foro Interparlamentaria sobre producción con acceso universal a vacunas contra la COVID 19. En fin, se han desarrollado un conjunto de actividades todas muy importante en relación con este fenómeno, que hoy enfrenta la humanidad y en la que nuestra área de América Latina y el Caribe también ha estado muy afectada. Es un resumen del trabajo que se ha ido realizando, que ha sido exitoso, podemos mencionarlos de esta manera y para el año 2022 nos estamos proponiendo volver a abordar temas relacionados con la situación epidemiológica de la COVID 19 y los impactos que ya va dejando sobre el área y digamos la situación de Post COVID, que es un evento interesante y que hay que analizarlo así. Estamos hablando de la necesidad del uso de la ciencia, de la sostenibilidad para enfrentar este fenómeno y otros fenómenos complejos a los cuales la humanidad está amenazada en estos momentos.

Los fenómenos de resiliencia ante la situación de la COVID y de la Post COVID vamos a desarrollar también un tema sobre la nueva normalidad. ¿Cómo asumirla? Cuáles son los retos para la región del área de América Latina, los fortalecimientos de los sistemas de salud en el área, así como otros aspectos importantes. En este sentido, vamos a tener reuniones conjuntas con la Comisión de Educación, Seguridad Ciudadana, sobre Comercio Ilícito, de Educación y Pueblos Indígenas también, entre otras actividades, de manera general y en función del tiempo.

Estas son las cuestiones fundamentales, las cuales nosotros queríamos abordar.

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Gracias, doctor. Entonces estamos de acuerdo en que la Comisión va a trabajar en el mes de mayo, de acuerdo en recibir dos comisiones en La Habana. Ya podemos comenzar a trasladar hasta el 50 por ciento de nuestras reuniones a los países que lo puedan hacer. Entonces, estamos de acuerdo en que la Comisión de Salud se reuniría en mayo, en La Habana y que tendría, ya hemos visto, las políticas COVID en América Latina y el Caribe, el fortalecimiento de los sistemas de salud y algunos otros elementos que podamos

acompañar, además de la conjunta con la Comisión de Educación para el tema que mencionaba de la sostenibilidad para el Desarrollo Sostenible. Y tiene también, otras dos reuniones conjuntas con Pueblos Indígenas Afrodescendientes para ver el tema de la morbilidad materno infantil en zonas rurales y la que tenemos con Seguridad Ciudadana para el tema del comercio ilícito de medicamentos,

Como vemos, es una comisión con una carga importante en el semestre. Una parte de estas reuniones van a ser, por supuesto, virtuales. Con la realización de las reuniones conjuntas siempre los congresos tienen preocupaciones, como con las reuniones extraordinaria porque implicaba un gasto adicional por la movilidad. La experiencia de la pandemia nos demuestra, que pueden hacerse sesiones puntuales y que no nos obliga a tener aquí físicamente o en otra ciudad. Las dos comisiones, por tanto, una parte de la agenda de la Comisión de Salud será virtual para los temas de reuniones conjunta y presencial para su reunión ordinaria.

Muy de acuerdo con esa sea la agenda, doctor. De acuerdo, totalmente, podemos proponerlo mañana hacia la mesa.

Dr Luis Velázquez

Puede proponerlo y además decirle que vamos a cumplir.

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Gracias, doctor, por su esfuerzo y pronta recuperación. Gracias. Vamos entonces a avanzar con la Comisión de Asuntos Laborales, con nosotros. Su presidente el Dip Lereté por favor.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

Dip Lic. Alfonso Lereté (Uruguay) Presidente

Buenos días, saludo para la senadora Silvia Giacoppo para el diputado Rolando González, para todos los legisladores, hago propicia la ocasión para saludar al Presidente de la Cámara de Representantes de mi país, Alfredo Fratti, y obviamente para quienes están siguiendo y trabajando virtual. Brevemente, decirles y agradecerles a ambos por todo el trabajo que consumió las instancias por forma virtual, obviamente que no es lo mismo el trabajo vía virtual que el trabajo presencial, cuando digo no es lo mismo, a tal punto que en tres sesiones no logramos ponernos de acuerdo en determinado tema que era la ley Modelo de Teletrabajo y en una de las reuniones presenciales logramos superar los escollos, tres horas prácticamente de arduo intercambio, de discusión y se llegó a un entendimiento al margen de diferencias que obviamente persisten en ese tema.

Lo que fue el trabajo de esta comisión, como tema central del pasado semestre, que era de efecto arrastre también del período anterior, tiene que ver con la Ley Modelo del Teletrabajo, en este sentido fue muy discutida, muy analizada, agradezco al diputado Rolando Gonzales que interactuó permanentemente para llegar a entendimientos, porque hubo observaciones de México, de Argentina y Uruguay en su momento, especialmente en nuestro país, ya tenía aprobada una legislación al respecto y por tanto teníamos que cuajar distintos intereses, que en ese momento no eran fáciles, pero que a la postre se llegó allí, reitero, al margen de que algunos países se obtuvieron en determinados artículos, en determinadas posiciones, pero al final hubo un documento con salvedades, pero en definitiva un documento que le va a servir a muchos países que seguramente aún todavía no han legislado o están en proceso de tener ese marco de respaldo

Para lo que va a ser este semestre, para el que va a ser el año, bien concreto.

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Disculpe, pero pediría que no habláramos del año, sino del semestre mejor, de todos modos, nosotros tenemos el informe y vamos a tomar en cuenta su propuesta, no queremos hasta que no esté definido con la elección del viernes, las nuevas autoridades excedernos. Nuestro gesto de compromiso es dejar una propuesta de primer semestre, pero no hemos querido invadir demasiados proponiendo todo lo del año, ¿pero le garantizo que vamos a tomar en consideración su recomendación? Pero vamos a circunscribirnos ahora a este primer semestre.

Dip Lic. Lereté

Perfecto. Le agradezco mucho y acusamos recibo de nuestra solicitud para lo que va a ser la jornada de hoy que fue resuelta en la anterior sesión en el marco de tratamiento de la Seguridad Social, un tema fundamental para todos los países va a tener la presencia virtual del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Uruguay, doctor Pablo Mieres.

La intención que nosotros tenemos es que esa experiencia se replique por distintos países que integran la Comisión. Teníamos previsto y está acordado ya en comisión una sesión en México sobre este tema y a su vez que no quiero excederme para lo que va a ser el final del año, pero también otro Panamá para seguir avanzando en este tema, como tema central y después renta básica en postpandemias como otro de los temas y lo vinculado con las gremiales de trabajadores. Todo el marco regulatorio para legislar básicamente es para reunir materiales en el marco de las funciones que tenemos por reglamento, que es elaborar declaraciones y documentos.

Sen Silvia Giacoppo -Secretaria Alterna de Comisiones

Perdón. Voy a afianzar lo que nos costó y se debatió esta ley y debe ser que hasta el último día vamos a tener que corregir. Hay un error para lo cual este es el ámbito. Y a Ud. como presidente y en mi calidad de Argentina y encontrándose en esta casa, la presidenta de la Comisión de Trabajo del Senado de la Cámara de Diputados advierte que en la página 4, en vez de decir cuando hace referencia en los fundamentos a la ley argentina, dice formada por 9 artículos, debería decir 20 artículos y luego en el párrafo de la página 5 también una corrección que está al pie de página.

Digo esto, para que estemos todos informados de que antes de llevarla a la Mesa, para luego si la Junta lo resuelve, poderlo llevar a Asamblea y ser ley, se hagan esas correcciones. Desde ya, muchísimas gracias.

Diputado Rolando Gonzalez Patricio

Gracias, senadora. Bueno, la ley ha estado sometida a la Junta. Esto es una modificación que no altera ni el espíritu, ni la letra, en definitiva, del proyecto. Es una precisión que es para bien y la Junta Directiva deberá tomar decisiones al respecto en la tarde de mañana. Quería, a partir de un primer ejercicio de conciliar intereses de diversas comisiones, recomendarle a la Comisión que trabaje de forma conjunta virtualmente con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez, Juventud, el tema *Igualdad laboral y salarial en las mujeres de América Latina y el Caribe*.

Una propuesta que se recibió recientemente y que nos parece que es importante considerar especialmente en la etapa pandemia o de nueva normalidad, que no es muy normal que digamos, Esa sería un encargo adicional. Gracias. Vamos entonces a continuar con el senador Alejandro Sánchez, Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, que también preside Uruguay.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
Dip Alejandro Sánchez (Uruguay) Presidente

Buenos días a todos, colegas. Es un gusto estar aquí con ustedes, agradecerle, sumarme a las felicitaciones por el trabajo que lleva adelante tanto la senadora Giacoppo, como el diputado Patricio al frente del trabajo de la Secretaría de Comisiones, que es un trabajo muy arduo y al cual nos sentimos plenamente respaldados en nuestra tarea. Así que agradecerles por su compromiso, por su trabajo, que nos permitió a todos trabajar en un año muy difícil, pero seguir trabajando muy bien. Así que muchas gracias por la tarea cumplida.

La Comisión de Ganadería cumplió con su agenda en el año 2021, donde tuvimos una agenda intensa y seguimos fortaleciendo nuestros vínculos con la FAO, que viene colaborando de manera intensa con el Parlamento Latinoamericano y eso nos sirve muchísimo. Tenemos planteado una agenda para este semestre, también bastante cargada y en aras de la economía procesal que nos solicitaba el diputado Patricio, simplemente voy a hacer referencia a los puntos que pretendemos tratar en este semestre, que tiene que ver con la Ley Modelo sobre Desperdicio de Alimentos, este es un tema clave para América Latina, productor de alimentos, donde perdemos casi el 20 por ciento de los alimentos, y ahí hay un tema a trabajar muchísimo. Una Ley Modelo de Agroecología, es muy importante en los temas que hacen a la soberanía alimentaria, en lo que hace a la calidad de los alimentos. Y por supuesto, queremos seguir trabajando en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030, que involucra aspectos sustantivos de nuestra Comisión. Así como vamos a tener un trabajo sobre las cadenas kármicas que fue iniciativa de Bolivia y que Uruguay va a traer a su experiencia una experiencia interesante que ha tenido el Uruguay de un esfuerzo conjunto, yo diría de política de Estado, de la trazabilidad ganadera que ha transformado al país en el único país del mundo en que tiene su carne trazada el 100 por ciento.

Entonces estos serían de alguna manera los puntos de la agenda de la Comisión para el primer semestre. Tenemos pensado que nuestras sesiones ordinarias se den en la sede del Parlatino, por supuesto, y se está discutiendo la posibilidad alguna extraordinaria, que lo veremos posteriormente en el futuro. Pensamos sesionar en el mes de mayo, a efectos de que podamos ver este después, ajustar bien la fecha. Pero estamos pensando en eso. No tenemos una propuesta concreta, pero sí pensamos que a partir de ese mes sería interesante poder hacer la reunión de la Comisión de Ganadería aquí en el Palatino.

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Senador, muchas gracias por la precisión, la agilidad. Nosotros teníamos una propuesta de la segunda semana de marzo para la Comisión, pero lo podemos tratar.

El tema es que ya hay otras comisiones que sesionaran en ese período y estábamos intentando que no coincidan acá más de dos comisiones, para mantener todavía la lógica

de pandemia. Pero si es un problema complejo, no podemos seguir viendo de manera bilateral y se haría el ajuste de calendario.

Dip Alejandro Sánchez

Secretario, nosotros no tenemos un problema, digamos, concreto con el mes exacto, pero sí necesitamos que sea después de abril. Hay algunas razones de integrante de la Comisión y particularmente la delegación uruguaya, ahora que Uruguay se encuentra en pleno proceso de debate, donde el 26 de marzo habrá una fuerza mayor y eso implica que involucre nuestros esfuerzos en el territorio nacional.

Entonces, en marzo es imposible que la delegación uruguaya participe.

Diputado Rolando Gonzalez Patricio

No se preocupe, le vamos a hacer una permuta con alguna de las comisiones que están más adelante para propiciar que eso sea así, de acuerdo. Bien, magnífico eso.

Revisamos la fecha y vamos a avanzar sin dificultad alguna, entonces continuamos. Tenemos acá, que hoy va a sesionar también la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, cuyo presidente fue candidato presidencial en Costa Rica, no tengo confirmación, y si el doctor Muñoz está en línea,

ha logrado conectarse, y la primera vicepresidencia de Uruguay la diputada Virginia Fros, a quien le doy la bienvenida porque físicamente es la primera vez y merece todo honor, nuestra bienvenida y los mejores deseos en su gestión.

Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias

Dip Virginia Fros, 1er Vicepresidenta (Uruguay)

Muchísimas gracias saludo a la Mesa Directiva y a todos los compañeros legisladores, del Parlatino, la verdad que sí es un honor para mí representar a la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, paso informar brevemente lo que va a ser el primer semestre del año 2022, vamos a realizar propuestas presenciales con el seguimiento de los protocolos establecidos por el ente de salud del país a realizar las reuniones, esto con el fin de invitar expertos y de temas estratégicos y vinculantes con el trabajo de comisiones y subcomisiones tales como políticas carcelarias, protección de los derechos y resoluciones de la población penitenciaria, derechos humanos de los migrantes, responsabilidad penal de personas jurídicas, derecho de la libertad de expresión, pobreza extrema, entre otros. Los temas propuestos son para el primer semestre, se continuará con la política de fortalecer y ampliar la recepción de denuncias de violaciones a los derechos humanos de los países miembros del Parlatino y el tema de políticas carcelarias. La propuesta es sobre resoluciones de la población penitenciaria, o sea que esas son las dos propuestas, realizando también reuniones estratégicas en algunos países miembro del latino en forma presencial y tenemos, el tema de Neuro derechos que es tema de agenda del día de la reunión de hoy

Dip Rolando González Patricio

Quería hacer una precisión hubo acuerdo cuando se adoptó el nuevo reglamento en que el concepto sea grupo de trabajo para no confundir y para propiciar otras cuestiones de mayor flexibilidad.

Es una geometría variable, que es más cómodo para trabajar y no nos genera otros enredos reglamentarios. Esa es la cuestión. Entonces continuamos en nuestro pequeño maratón con la **Comisión de Asuntos Políticos**, que también va a sesionar hoy, No tenemos al senador Osorio Chong acá. No está virtualmente o los compromisos que tenía en México está por designar su primera vicepresidencia.

El senador Arturo Vallejo de Aruba. Es su segundo vicepresidente, la Comisión de Asuntos Políticos continuó trabajando, tiene su agenda de hoy, no vamos entonces a hacer mayor detalle, tuvo resultados interesantes en el año, incluido el trabajo conjunto con la Comisión de Seguridad Ciudadana , además de la cuestión migratoria, y es una comisión que arranca el trabajo del semestre como las otras dos de hoy, y que va a cerrar previo a Directiva de Comisiones de junio, con un seminario en el que participará también la Comisión de Derechos Humanos y la de Seguridad Ciudadana, Un seminario Parlatino/ Foro de Armas Pequeñas y Ligeras, que presidido también una honorable uruguaya, la ex secretaria de Comisiones y ex senadora Daisy Tourné, a quien le queremos mucho acá por muchas razones, incluido en la locomotora que lleva adentro. Y bueno, va a ser el objeto de ese seminario que es en el mes de junio, pero no tiene hoy una fecha fija aún y va a ser un seminario de dos días, que debe ser presencial, aunque quizás en algún caso tenga que ser mixto, pero la idea es que sea presencial acá en la sede de Continuamos entonces.

Con la Comisión de Educación. hoy nos acompaña su presidenta, la diputada panameña Alina González, y también está su vicepresidente primero, el doctor Charbonet. Adelante, presidenta.

Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología

Dip Alina Gonzalez Presidenta (Panamá)

Dip Charbonet (Cuba)1er Vicepresidente

Buenos días, ante todo, bienvenidos, nos sentimos complacidos de recibirlos a ustedes con mucho cariño y de nuestra parte como presidenta de la Comisión en conjunto con todo el equipo, con el vicepresidente, que ha tenido siempre esa amabilidad de darnos esta guía y darnos estas experiencias vividas al frente, les comento igual al secretario de la Comisión de que son unos referentes para nosotros y vamos entonces a seguir trabajando en equipo, porque de cada una de las experiencias que aquí se han compartido, todos aprendemos y podemos entonces ir mejorando en cada uno de nuestros países, enfocado a cada una de las comisiones que aquí se están hoy discutiendo.

Vamos a dar el informe del segundo semestre del año pasado, realizamos nuestra décima quinta reunión en formato virtual. En estos puntos brevemente se puede mencionar que dimos un seguimiento de las actividades en curso de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, proyecto que era la factibilidad cultural en la planificación del desarrollo, Red de parlamentarios por la Educación para todos, la Red Actividades académicas legislativas del Parlamento Latinoamericano Informe sobre la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central Parlatino.

Los principales asuntos resueltos en esta reunión de la Comisión fueron los siguientes: Aprobación del proyecto de ley modelo sobre la brecha digital en educación y el acceso a Internet como un derecho humano.

También cabe señalar continuar las labores relacionadas con proyectos en carpeta que se encuentran en ejecución, principalmente el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina. el proyecto de la factibilidad cultural en la planificación del desarrollo y las redes parlamentarias para la educación. Para todos, PARLARED. Aquí entonces cabe señalar que también tuvimos reuniones y actividades y las que tenemos programadas para el año 2022, podemos resaltar la vigésima sexta reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Ciencia, Tecnología y Comunicación, se está por definir la modalidad, obviamente bajo las circunstancias que apremian, pues en este momento, esto entonces se va a definir posteriormente. Asuntos que serán tratados: Seguimiento de las actividades en curso de la Comisión Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y el proyecto de factibilidad cultural en la planificación del desarrollo.

La Red de Parlamentarios por la Educación para todos, para la Red Unidad de Programa de Capacitación del Par Latino, Pedagogía Hospitalaria Diálogo Continental por la Educación con el apoyo de la Confederación de Educadores Americanos C.A. En conclusión y aprobación del proyecto de ley modelo sobre el papel de la ciencia y la tecnología frente a la pandemia y en logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que serían los ODS, elaborar juntamente con la Comisión de los Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, un proyecto relacionado con el Decenio de las Lenguas Indígenas.

Preparación de la participación en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible. MONDIACUL en México, septiembre 2022 y reuniones conexas de conjunto con la Comisión de Salud. trabajaremos el tema de ciencia en la resiliencia para el desarrollo sostenible. Este es muy importante porque obviamente es el tema de la ciencia a nivel educativo, tenemos que estar pendientes, pues claro está, de todo lo que estamos viviendo hoy día y necesitamos que esto también entre en la agenda por parte de la Comisión de Educación.

Así que esto sería entonces parte de lo que se ha realizado y lo que estamos programando próximo a realizar. Así que nuevamente agradecerles a todos los miembros de esta mesa que nos acompañan, nuevamente la bienvenida a nuestro país. Y estamos entonces anuentes a seguir participando y colaborando en conjunto con los miembros de la Comisión y a su vez con los demás comisionados que aquí hoy día nos acompañan. Muchas gracias

Diputado Rolando Gonzalez Patricio

Gracias, presidenta. bueno, esta es una comisión que tiene varios récords, tiene en el nombre más largo del Parlatino por todas las cuestiones que y está compitiendo también por el récord de trabajo en este primer semestre. Nosotros, además de la reunión ordinaria que a partir de abril cumplirá con la Comisión de Salud, han propuesto que se haga en La Habana en el mes de mayo que tendría esta sesión conjunta, que tiene que ver con toda la cuestión de la sostenibilidad de la ciencia, en este contexto, tiene otras sesiones conjuntas, otra reunión conjunta que queremos apuntar acá, una con la Comisión de Asuntos Económicos, que sería a inicios de marzo el BID nos ha pedido que le sirvamos de puente con algunos congresos, porque están trabajando el tema que tiene que ver con el desarrollo y la conectividad digitales. Hay algunos países que tienen algún presupuesto y quieren contribuir con eso.

Entonces vamos a hacer una suerte de interfaz y vamos a desarrollar ese seminario en la primera quincena de marzo, donde pretendemos invitar no solo a los miembros de la Comisión, sino a los presidentes de las comisiones de nuestros congresos que tengan

que ver con esta problemática, que pueden tener denominaciones diferentes o a quien ellos designen y hacer un trabajo de socialización, que los contenidos los pondría el BID y sería a beneficio de nuestros congresos y de nuestra sociedad.

Eso estaría previsto para el mes de marzo, le seguiría una reunión conjunta virtual con la Comisión de Pueblos Indígenas Afrodescendientes y Etnias con el tema del Decenio de las Lenguas Indígenas y, tendría su sesión mayo y la conjunta con Salud que ya mencioné, o sea, estamos hablando de su sesión ordinaria y tres acciones de manera conjunta

Muchas gracias. le ruego por favor, ya estamos casi a las 12, hemos recibido los informes, cosa que agradecemos, es un paso que no siempre se cumplía, pero necesitamos prácticamente lo referido al trabajo, Voy a hacerlo a nivel de titulares, porque de lo contrario no vamos a poder honrar los compromisos que tenemos más tarde y, sobre todo, queremos que ustedes destaquen los principales resultados. pero centrar la atención en las perspectivas del semestre es bueno.

Se encuentra en esta sesión, el presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, quien nos ha hecho el honor de acompañarnos el Dip Luis Alfredo Fratti, quería saludarle, agradecerle que nos acompañe y esta es una reunión operativa de trabajo, hoy en condiciones excepcionales de atropello, pero es básicamente es una reunión de trabajo al servicio de la política, pero muy operativa. Diputado, le agradecemos su compañía. Si usted en algún momento desea intervenir, con mucho gusto le escuchamos. Gracias.

Bien, vamos entonces a la Comisión de Seguridad Ciudadana que preside el diputado argentino Ramiro Gutiérrez, que ejerce la presidencia.

Yo le ruego que no leamos el informe, sino que mencionemos los principales elementos, bienvenida la diputada Karina Niño, secretaria de Relaciones Interparlamentaria de la Mesa Directiva, actual diputada por Costa Rica que nos acompaña y tenemos además la sorpresa de que también está con nosotros Elías Castillo, ex presidente de nuestro organismo, secretario general. ex cuantas cosas más en el Parlatino y además su secretario Ejecutivo en este momento Dr Elias Castillo, muchísimas gracias por acompañarnos. Gracias. Estamos en una sesión maratónica tratando de ganar tiempo para poder llegar a las dos de la tarde a las instalaciones como corresponde.

La Comisión de Seguridad Ciudadana decía que ya el presidente nos acompaña y les ruego agilidad para poder avanzar. Una comisión que trabajó mucho en el semestre con muy buenos resultados y que bueno, le damos la bienvenida porque está Ud. entrenándose prácticamente en eso. Adelante

Comisión de Seguridad Ciudadana

Dip Ramiro Gutiérrez Presidente (Argentina)

Buenas tardes a todos y todas. Don Elías, Mesa Directiva y a los presidentes de las comisiones, voy a hacer la continuidad, como todas las comisiones del trabajo que venía realizando el cuerpo antes de esta comisión, se ha trabajado en temas de seguridad vial muy fuertemente, también en las relaciones con la Comisión de Salud, en la incidencia de los organismos de inteligencia, en las cuestiones políticas vedadas por casi todas las legislaciones y sobre todo en temas que tienen que ver con la ley modelo de armas de fuego, municiones.

Continuaremos esas directivas y también tomaremos algunas competencias que concurrentes con derechos humanos en materia de neuro derechos. Este es el siglo del entendimiento del cerebro y todas las legislaciones secundarias, derecho penal, derecho procesal penal, ejecución de la pena, seguridad interior y dentro de ella la seguridad vial. Están surcadas y cruzadas por las neurociencias, las neuro tecnologías, la intervención del cerebro, así que esta comisión le va a poner también en su agenda y en su trabajo. Muchas gracias a las redes.

Muchas gracias y dejo el saludo al presidente de la Cámara de Diputados de Argentina, doctor Sergio Massa. Está muy complacido por el trabajo del Parlatino de las comisiones

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Esta comisión, que trabajó intensamente, con muy buenos resultados en el año que concluyó, pero que formalmente estamos cerrando a inicios del 22 para poder aprovechar la presencia de ustedes también como parte del quórum de nuestra Asamblea, que sesionara el viernes también va a tener una agenda importante este semestre.

Yo había mencionado el seminario de junio con el Foro de Armas, pero además de su reunión ordinaria ,estamos proponiendo a mediados de marzo, básicamente tendría una continuación a un tema muy sensible que se comenzó a trabajar por la presidencia anterior con una importante contribución del Uruguay, que tenía que ver con el tema de la inteligencia, el control parlamentario, el espionaje político por derivación y la protección de las transacciones financieras, que es un tema también de interés mayor.

Y bueno, con salud ya mencioné que vamos a tener la conjunta sobre el tema del comercio ilícito de medicamentos y hay una prevista sobre el tema de Blockchain, criptomonedas con la Comisión de Asuntos Económicos que estamos proponiendo para mediados de marzo. Esa sería básicamente los compromisos fundamentales de la Comisión que empiezan, o sea, recorren todo el semestre y luego concluye y el presidente le deseamos igual o mayor éxito que el que ya tuvo el senador Páez al frente de la Comisión.

Tenemos la Comisión de Energía y Minas una dificultad. su presidente fue designado embajador de Chile ante la OEA y no ha sido cubierta esa responsabilidad y las elecciones en Chile tenemos esa cuestión pendiente y el senador Raúl Bolaños ha sido como primer vicepresidente quien ha ejercido la titularidad.

De hecho, en este momento creo que estamos con lo tenemos en línea y también tenemos la presencia de su secretaria, la diputada Marta Ruiz Flores de Bolivia. Gracias. Bueno, como el senador Bolaños no ha podido incorporarse, ¿si usted pudiera hablar en nombre de la Comisión?

Comisión Energía y Minas

Dip Marta Ruiz Flores

Sí, bueno, en principio, saludar a todos los presentes, mencionarles un saludo fraternal desde el Estado Plurinacional de Bolivia. Quiero hacer un breve informe respecto a la Comisión de Energía y Minas, hacerles conocer que la gestión anterior se ha desarrollado tres sesiones, dos de forma virtual y una de manera presencial. En la primera sesión, hacerles conocer que se ha aprobado de forma unánime una declaración que compromete a toda la región a respaldar y buscar iniciativas que permitan el desarrollo de una integración energética, con la finalidad de propiciar un modelo de

consumo nacional y sostenible que preserve los recursos y, por supuesto, proteja el medio ambiente.

La segunda sesión desarrollada fue de forma conjunta con la Comisión de Medio Ambiente, donde inicialmente el secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericanos y Caribeños, diputado Rolando González Patricio, y la secretaria alterna de las Comisiones, senadora Silvia Giacoppo, dieron la bienvenida a todos los participantes. Dentro de esta sesión se han tocado dos puntos de suma importancia, el primero, definir los criterios de desechos residuales donde se ha desarrollado un informe de la perspectiva de gestión de residuos en América Latina y el Caribe, teniendo la importante participación del expositor ingeniero Marco Antonio Bravo y el segundo tema abordado dentro de esta sesión conjunta fue la apertura de una oficina del Fondo Verde en Latinoamérica. El resultado de esta sesión se ha acordado que el diputado Julio Longo, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, en concordancia con el diputado con Adicta Issa Kort, presidente de la Comisión de Energía y Minas, puedan crear un grupo de trabajo para la elaboración de un pronunciamiento o declaración dentro de lo establecido en el Estatuto y el Reglamento del Parlatino, que apoye la idea de la creación de la Oficina del Fondo Verde.

Por último, en la tercera sesión, la senadora argentina Silvia Giacoppo, secretaria alterna del Palatino, instaló los trabajos y mencionó la pertinencia del análisis de la actividad minera subterránea, que es una de las de más alto riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Por otra parte, también dentro de esto se hizo un análisis profundo en cuanto a otras temáticas a tratar y abordar dentro de esta comisión, como son la contaminación del agua, el aire y el suelo.

En ese sentido, concluyó la tercera sesión es cuánto me permito informar para los fines consiguientes. Señor presidente, y la verdad, estamos también a la espera de la incorporación de los otros miembros a la directiva de esta Comisión para continuar con el trabajo. Muchísimas gracias.

Dip Rolando González Patricio

Además de los asuntos de darle continuidad a lo que vinieron haciendo en el año, creemos que va a ser importante enfatizar mucho el tema de la energía asequible, no contaminante y el estado de abordaje de esta problemática de cara a la agenda 2030. Creo que puede ser uno de los elementos que sea centrales en la agenda de la comisión y habrá que evaluar también el tema de la investigación, la prospección y el desarrollo como parte de la agenda de esta comisión, que lamentablemente por la ausencia del presidente quizás no pudo avanzar un poco más en el cierre del área.

Así que muchas gracias, en la **Comisión de Asuntos Económicos**, que no tuvimos informe, no tenemos a su diputado brasileño Rubén Bueno, en línea, ni acá con nosotros. El senador argentino Adolfo Rodríguez Saá ha sido el puntal de esta comisión en el trabajo del año, su segunda vicepresidencia, corresponde a México y está por designar y tenemos dificultades también con su secretaría, pero es una comisión que tiene un peso importante y nosotros le hemos programado un conjunto de compromisos en el año y le queríamos presentar por dónde anda el asunto. Pretendemos que el encargo que reciba la Comisión sea este referido a partir de los propios temas que ha trabajado la deuda externa en la etapa pandemia que se dan a continuación a su abordaje.

El tema de las monedas virtuales, sus implicaciones de regulación gubernamental, el rol de los bancos centrales, la ventanilla única en el comercio exterior y el seguimiento al tema de las 5G.

Eso sería en principio, su agenda propuesta para el primer semestre. Vamos entonces a seguir con la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud. Acá ha sido recientemente nombrada la diputada Suedy Callejas de El Salvador y ella no ha podido venir, pero nos tiene un mensaje virtual. diputada Callejas. Adelante, por favor

Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Dip Suecy Callejas

Muy Buenos Días Tengan Todos Ustedes:

Como Primera Vicepresidenta extiendo un cordial saludo en nombre de la nueva Asamblea Legislativa de la República de El Salvador y acepto con mucha satisfacción la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud de este distinguido organismo regional.

Contar con espacios de discusión a nivel regional nos permite conocer de primera mano el trabajo que realizan las Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño; además del trabajo que realizamos en cada uno de nuestros países, ya que el diálogo y la discusión interparlamentaria sobre temáticas de impacto social deben traducirse en beneficio para nuestra región.

La igualdad de género no solamente es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los pilares esenciales para construir una latinoamérica y un caribe pacífico, próspero y sostenible.

Durante las últimas décadas, se han conseguido avances a nivel mundial y por supuesto regional: más niñas están escolarizadas, menos niñas son sometidas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos de dirección y en posiciones de liderazgo, también en las empresas privadas, las leyes se están reformando para fomentar las oportunidades y la igualdad.

A pesar de dichos logros, no es para ninguno de nosotros ajeno que la pandemia por COVID19 ha causado ciertos atrasos en cada uno de los avances que llevábamos como países; sin embargo, tenemos que empezar a posicionar los temas que son importantes para la región y ver el desarrollo económico no solamente desde el punto de vista del dinero sino también desde el bienestar social en cada de nuestras sociedades.

Es por ello que desde esta Presidencia les propongo que iniciemos el camino que nos permita combatir y solventar los problemas desde la raíz, posicionando a la primera infancia como uno de los pilares en la reconstrucción de nuestras sociedades en medio de una pandemia y en el proceso que todos vamos a atravesar en la post pandemia.

Junto al Gobierno del Presidente Nayib Bukele y la Primera Dama, Gabriela de Bukele, estamos trabajando para saldar deudas históricas en nuestro país, ya que por primera vez estamos articulando esfuerzos entre cada uno de los Órganos del Estado, para que la primera infancia sea una prioridad.

En la presente legislatura, hemos aprobado el financiamiento que ha puesto en marcha la Política Nacional en Primera Infancia "Crecer Juntos" impulsada por la Primera Dama,

Gabriela de Bukele, que en su primera fase de implementación tiene tres grandes apuestas: “Mejora de la calidad y cobertura educativa: nacer, crecer y aprender”, “Crecer juntos” y la ley “Nacer con Cariño para un parto respetado y cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido”; algo tan elemental como un parto que se respete para las mujeres salvadoreñas y sus bebés no existía y nunca fue una prioridad.

La ley "Nacer con Cariño" fue aprobada en 2021 por la presente legislatura y tiene por objetivo dignificar y tratar con respeto a las madres, sus bebés y sus familias desde el embarazo, el parto, el puerperio y todas las etapas del nacimiento.

En el primer informe que se produjo por el Banco Mundial en 1948 se le recomendó a El Salvador que invirtiera en niñez y en adolescencia; es hasta ahora que nuestro país ha puesto el objetivo donde debe ser, en su primera infancia.

El liderazgo y el trabajo de un gobierno ha permitido girar la vista hacia el desarrollo integral de la niñez salvadoreña y es bajo este enfoque que estamos trabajando para convertirnos en la generación que cambiará el rumbo de nuestro país hacia la dirección correcta, en donde la educación, la salud, la cultura, la paz y el progreso de las familias salvadoreñas, son nuestra prioridad.

Exhorto a los parlamentarios y parlamentarias presentes para unificar esfuerzos para que desde este espacio hagamos profundas transformaciones y reflexiones sobre lo que cada uno de nuestros países necesita y sobre lo que podemos aportar juntos a nuestra región tanto latinoamericana como el caribe.

Agradezco por esta oportunidad de saludarles, les deseo un excelente trabajo en cada una de las comisiones. *Muchas gracias.*

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Muchas gracias diputada por su mensaje, tenemos con nosotros también al diputado Julio Longo de Guatemala, quien ha sido un presidente muy comprometido con el trabajo de su Comisión de Medio Ambiente y Turismo. Tengo entendido que el senador Américo Thode y primer vicepresidente por Curazao está con nosotros. Bienvenido. Muchas gracias.

La diputada Gisela Molina es su segunda vicepresidenta de Ecuador. Creo que no ha llegado y corresponde al diputado Benavides que ejercía subsecretaría. Pero bueno, ya cesa cómo diputado en estos días, y también ha sido alguien muy dedicado a al trabajo de la Comisión, aún en los momentos en que presidía la Asamblea hace poco más de un año. Entonces, adelante, diputado Longo.

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Dip Julio Longo Presidente (Guatemala)

Muchas gracias, secretario. Buenos días a todos. Bienvenidos, bienvenidos, mis compañeros. El primer vicepresidente de la Comisión, el senador Américo Todhe de Curazao.

El informe de la Comisión se circunscribe específicamente a la parte que hablaba la parlamentaria que me antecedió en cuestión de la apertura de la oficina del Fondo Verde, la segunda oficina a nivel mundial y primera en América Latina del Fondo Verde que se está promoviendo y que se ha trabajado en conjunto con la Comisión de Energía y Minas.

Se han hecho todos los contactos, se ha practicado ya visto y sobre todo si se tiene la retroalimentación de que sí puede ser posible esta oficina aquí en América Latina, solo que tenemos que concretarlo y específicamente quienes tendrían que concretar esto sería la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano para que en su momento haya parte del Ejecutivo de un país de Latinoamérica que pueda iniciar las gestiones para la apertura en el país que crean correspondiente, nosotros como Parlatino habíamos propuesto Panamá.

Sin embargo, hay algunas otras propuestas e intereses de otros países que quieren ver también si esa oficina podría abrirse en un determinado país. Entonces creo que eso ya sería una propuesta que traslademos la comisión directamente a la Junta Directiva, el Parlamento Latinoamericano, para que dé el seguimiento correspondiente como el ente indicado para poderlo hacer. Dentro de eso también se generaron algunos puntos resolutivos en diferentes organismos legislativos de otros países, por ejemplo, mandamos un borrador de un punto resolutivo para que lo viéramos en donde cada uno en sus países está de acuerdo y anuente a que se abra esa oficina a del fondo verde, aquí en Latinoamérica, que de hecho serviría precisamente para que los recursos que se tienen en este fondo también puedan ser aprovechados por cada uno en los países, específicamente los más necesitados.

Esto es un proyecto que está ahora y que le pedimos a la Junta Directiva de Parlatino que nos apoye precisamente a darle el seguimiento correspondiente y lo que corresponde a lo nuestro, ya lo hicimos. De hecho, también estuvimos en la COP 26, en el Reino Unido y en Glasgow, y que también ahí se presentó y hay bastante anuencia de poderlo hacer, solo que ya se necesitan las partes políticas necesarias de coordinación. Eso sería en cuanto a lo que hemos hecho, a lo que se ha hecho y que y en el segundo semestre y que se traslada también para que en este semestre pueda continuarse. Además de esto, señor secretario, en la Comisión hemos coincidido que debemos de insistir en la Ley de Contaminación Marina, es una ley modelo que precisamente ya se pasó y fue aprobada, sin embargo, que la implementación de nuestros países no se está llevando a cabo y que esta es una ley que precisamente podríamos coordinar en su oportunidad y se ha coordinado con la Comisión de Agricultura de esta instancia y que eso podría ayudarnos a hacer una invitación a los respectivos ministros de Ambiente o presidentes de las Comisiones de Ambiente y de los diferentes países de Latinoamérica. Para hablar no solo de la parte de la contaminación marina, para hablar también del problema del sargazo en el Caribe, que afecta no solo la parte ambiental, sino que también la parte turística y también la producción de alimentos para el mundo, porque el mar es una de las fuentes principales también de que proporciona alimentos a la humanidad. Y nosotros estamos desperdiciando. Aquí en la comisión, platicando con mi compañero de Curazao, estamos viendo que podría hacerse una reunión conjunta con la Comisión de Ganadería en la segunda quincena de mayo, específicamente con quizás en Argentina, que habíamos propuesto hace algunos años hacerlas en Argentina para ver el problema que tienen en las Islas Galápagos, precisamente por la generación de plástico en el mar.

Y eso podría ayudarnos para poder precisamente darle vida a una ley que modelo que ya nosotros, en esta instancia hemos generado, y que no se está aplicando en los países y que hay algunos países que tienen problemas precisamente por la contaminación marina en estos casos. Aparte de eso, yo traigo una copia de una ley de este proceso integral de los desechos sólidos, específicamente porque estamos coordinando ver cómo como se hace una ley modelo sobre esto en Guatemala estamos presentando una ley sobre sobre el manejo integral de los desechos sólidos.

Voy a hacer entrega a la secretaría para para que quede aquí y que pueda servir en su momento también para para apoyarnos en la ley modelo que sé que estamos tratando de ver. Eso sería todo señor secretario. Muchas gracias y gracias Longo.

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Bueno, a ver, hace como tres años, cuatro, habíamos hablado de hacer en las Galápagos la reunión para ver algunas de estas cuestiones y bueno, no se concretó el proceso con Ecuador por las complejidades del control sanitario que implicaba días antes, para los parlamentarios era un poco complicado estar como dos días de cuarentena previo a la visita a las Galápagos, que bien vale una cuarentena.

Ya sabemos, luego de dos días de cuarentena no son nada. Pero bueno, no pudo ser en aquel momento. Por eso creo que habría que ver, la Argentina ya tiene este semestre otros eventos como EUROLAT y podría estar un poco más comprometido. Habría que ver si la parte argentina y de lo contrario ver si como es un tema de ganadería. Si Uruguay estuviera en condiciones de evaluar el desarrollo de ese encuentro allí en el primero, en el segundo semestre.

Pero recordemos que en este caso el país anfitrión tiene la última palabra porque es quien puede evaluar realmente las condiciones para asumirlo o no. Hemos recibido la propuesta de incorporar a la agenda de la Comisión también el tema del estado de protección de la fauna silvestre en la región, desde las cuestiones sensible, medioambiental y todo este tema de incendios en varias regiones ha generado afectaciones importantes.

El comercio ilícito de especies también es una de las cuestiones que afecta esto. Yo creo que es válido que se incorpore y la continuación mañana la ley debe ser sometida a consideración de la Junta. Se les ha hecho llegar con tiempo y se está esperando criterio. Nosotros consideramos que la Junta, la asamblea no deben tener mayores dificultades en que se apruebe, pero a ustedes corresponderá el seguimiento al tema una vez que la ley sea aprobada.

Y no crea, diputado Longo, que la Oficina del Fondo Verde ya terminó su ruta crítica, la Comisión como órgano asesor debe trabajar durante el semestre. La hoja de ruta de trabajo en este sentido y lo que corresponde a la junta directiva es trasladar a través de sus vicepresidentes a cada una de las autoridades nacionales la pertinencia de disponer de la oficina en el continente, por lo que implica de accesibilidad a los fondos para la preservación del medio ambiente y no estar sometidos a los inconvenientes que genera una oficina refugiada en Corea, que por horarios y por todas las razones, el mundo se nos hace muy difícil el acceso a eso. Por eso quiero que continúe la agenda. Me gustaría que continuara la agenda de la Comisión, el seguimiento a cómo se avanza en este terreno. Gracias.

Dip Julio Longo

Sí, secretario. Precisamente ese es parte de la agenda de este semestre, de la de la Comisión, y es eso lo que se está pidiendo, que dentro de la hoja de ruta precisamente se establece la intervención de la Junta Directiva. Gracias, señor secretario,

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Continuamos con la comisión de Pueblos Indígenas. Su presidenta, la diputada Alicia Lizeth Ticona, de Bolivia. Adelante, por favor. Ahí tenemos duda que ya fue designada la diputada por Nicaragua, como la vicepresidenta está por designar la segunda

vicepresidencia por Guatemala, que lamentablemente lleva un tiempo por cubrir y la Secretaría está en manos del senador Noe Castañón Ramírez de México.

**Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias
diputada Alicia Lizeth Ticona, (Bolivia)Presidenta**

Hermanos y hermanas, buenos días. Gracias. La Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias ha desarrollado este su trabajo en tres sesiones de forma virtual. La primera sesión, desarrollada en fecha 15 de abril, ha tratado temáticas como ser desafíos post pandemia para pueblos y comunidades indígenas. Asimismo, también se ha realizado el análisis sobre la recuperación COVID 19 con transformación y pertinencia cultural.

Esta temática ha sido analizada, evaluada y, sobre todo, que se ha solicitado por los miembros de esta Comisión de que se pueda respetar los usos y costumbres de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. En la segunda sesión, ya que se ha realizado en fecha 9 de septiembre, se ha acordado trabajos ya específicos como ser la creación de un observatorio de los diferentes parlamentarios indígenas.

Asimismo, se ha acordado patrocinar impulsar un foro de parlamentarios de pueblos indígenas y afrodescendientes, América de América Latina y el Caribe, y ya en la tercera sesión de la Comisión realizada ya en fecha 28 de octubre. ha sido conjunta con la Comisión de Salud. En esta comisión se ha desarrollado temáticas muy importantes para nuestros pueblos indígenas, como ser la distribución equitativa y gratuita de las vacunas contra el VIH 19.

Para nosotros es muy importante como pueblos indígenas desarrollar el tema de la vacuna y sobre todo entrar a cada pueblo indígena respetando siempre sus usos y costumbres. Las tareas que estamos dejando pendientes y que están para conocimiento de todos los que conforman la comisión correspondiente, ha sido y ha estado presentada por la Delegación Boliviana en las siguientes temáticas, Se ha presentado el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, que es muy importante desarrollarlas con la Comisión de Educación, profundizar la educación intercultural y plurilingüe, que es muy importante para nosotros como pueblos indígenas.

También eso podemos casarla con la Comisión de Educación. Asimismo, el reconocimiento universal de los derechos de la Madre Tierra, que es muy importante también para nuestros pueblos indígenas, no así, de forma resumida, queremos hacer, conocer y poner a conocimiento de la reunión de la directiva de comisiones para su consideración y por supuesto, respetando a cada uno de todas y todos. Muchísimas gracias, Pacha.

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Sí, gracias. Estos son los asuntos que están en la agenda de la Comisión, dando continuidad a lo abordado y los que se incorporan ahora y será muy importante el seguimiento. Hemos puesto acá el tema de la evaluación de la sostenibilidad del Observatorio, la consolidación de esa red sobre la constitución formal de esa red y demás. Así que muchísimas gracias por su colaboración. Tenemos ya me dicen el mensaje de la presidenta de la Comisión de Educación de la Igualdad de Género.

Bueno, hemos escuchado a la presidenta de la comisión, la secretaria de esa comisión no está en la delegación de su país la Dip Arelys Santana, que siempre ha sido de mucha ayuda y Curazao ocupa la primera vicepresidencia con el senador Sheldry Osepa y la segunda vicepresidenta el Dip Marne Osorio de Uruguay

Bienvenido, senador. Curazao tiene la tradición de nombrar hombres en la Comisión de Género y eso me parece fundamental, porque de lo contrario es menos representativa la Comisión, y dicen los expertos en temas de género que solo con participación plural vamos a lograr erradicar los vicios en ese ámbito. Así que reiteramos al agradecimiento a Curazao.

Es una comisión que va a también a trabajar intensamente, que el año pasado abrió el trabajo del año y bueno, esperemos que, con el liderazgo de la nueva presidenta, tenga un paso firme en el semestre. Entonces, finalmente estamos llegando a la Comisión de Servicios Públicos y de Defensa del Usuario del Consumidor que tiene por designar la segunda vicepresidencia que corresponde a Perú.

Ya fue designado en su momento la diputada nicaragüense Jenny Martínez Gómez, como secretaria que vinculada virtualmente. La senadora Darnley Guedes de Aruba, ocupa la primera vicepresidencia y su presidente, el diputado Luis Augusto Romero de Venezuela, que ha sido nombrado recientemente y que bueno, como está con nosotros hoy, le cedo el micrófono para que aun cuando se está incorporando, que pueda dirigirse a la reunión

Comisión de Servicios Públicos y de Defensa del Usuario del Consumidor Dip Luis A Romero (Venezuela) Presidente

Sí, muy brevemente. Primero que nada, agradecerle a la directiva, a la Secretaría de Comisiones, haber facilitado la participación de nuestra delegación en esta reunión del Par Latino y hacerle llegar desde la Asamblea Nacional de Venezuela un saludo a todos ustedes, nos va a corresponder estar al frente de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor y desde allí manifestamos toda nuestra disposición para adelantar todas las iniciativas y todas las consultas necesarias, de manera tal que podamos lograr los objetivos que se planteen. Es fundamental que podamos instalar la Comisión lo antes posible, podamos evaluar el trabajo de los que estuvieron al frente de esta Comisión anteriormente y podamos establecer cuáles son las prioridades que requiere el trabajo parlamentario de una comisión tan importante como ésta.

Quiero ratificar nuestro agradecimiento y estaremos en contacto permanente y muy atentos a las recomendaciones de la Secretaría de Comisiones y de la Directiva para adelantar un trabajo eficaz y plural en el marco de esta Comisión. Muchas gracias.

Dip Rolando Gonzalez Patricio

Gracias, diputado. Es una comisión que tuvo un rendimiento comparativamente menor que otras comisiones en el semestre, y va a ser muy importante que en la arrancada del nuevo año priorice los servicios públicos en comunicación a América Latina que la pandemia ha puesto a prueba la accesibilidad y una demanda superior que haga una evaluación regional de los servicios primarios de salud, es una derivación de del trabajo de la Comisión de Salud, una de las recomendaciones de nuestro foro que se hicieron en tanto en el 20 como al 21, asociado a problemáticas de la pandemia y por supuesto, una

actualización de hasta dónde se ha podido avanzar en cuanto tiene que ver con servicios públicos y con el consumidor en la agenda 2030 en la región. Yo creo que serían estos elementos suficientes contenido para para el trabajo de la Comisión en al menos en el semestre

Bien, esta es una aproximación muy de flash telegráfica a los resultados de trabajo del semestre, les hemos trasladado también cuáles son las perspectivas principales a partir de la conducción conjunta y esta será de alguna manera la agenda que sometamos a consideración de la Mesa y de la Junta salientes para que quede como recomendación para la nueva Mesa Directiva, la nueva Secretaría de Comisiones y el trabajo del primer semestre no se resienta en los primeros momentos, a falta de una planificación inicial y también por respeto a la soberanía que tendrá la nueva mesa de la nueva Secretaría para proyectar el trabajo, no hemos ido hasta el segundo semestre en nuestra propuesta. Esa es la excusa. Pero aquí estaba la vicepresidenta por Nicaragua de la Junta Directiva y por eso no la he presentado como correspondía, bienvenida, aunque se lo diga ya en las palabras finales. Muchas gracias, les agradezco la compañía, la seriedad con que han trabajado y la buena voluntad por lograr que nuestras comisiones, que es decir el Parlatino, haya mantenido la voluntad de servicio en los difíciles tiempos de la pandemia y de servicio a nuestros pueblos, a nuestros lectores, a nuestra ciudadanía, que es la razón de ser.

Y confío que se continúe trabajando en comisiones, en la Secretaría, con el espíritu de servicio a nuestros pueblos y al mismo tiempo, de intentar expresar también en nuestras labores la vocación de integración y de unidad regional. Cómo vamos eso lo hemos defendido en nuestro mandato, a ser promotores de la integración regional, si nosotros no éramos capaces de integrar nuestro trabajo de una comisión a otra. Sí es difícil integrar el trabajo de una comisión a otra. ¿Cuán difícil no sería entonces la integración en nuestro pueblo? Por eso es por lo que estamos propiciando con toda intencionalidad y respondiendo a la necesidad del trabajo, el trabajo conjunto, las sesiones conjuntas de trabajo y productos que son hijos del resultado de dos o más comisiones de trabajo. Así que concluyo reiterándoles todo mi agradecimiento por la compañía y por el esfuerzo que han desplegado en los últimos años.

Muchas gracias y buenas tardes.